

**ACTA DE CONSENTIMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO N°
002-2022-OSITRAN**

(PSD DE PSA N° 002-2022-OSITRAN)

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO – MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO – SETIEMBRE Y OCTUBRE – DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A., PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018-2021”

ACTA N° 00058-2022-JLCP-GA-OSITRAN (SGD)

En la ciudad de Lima, siendo las 17:00 horas del 31 de agosto de 2022, de manera virtual, la Jefatura de Logística y Control Patrimonial, encargada de conducir el Procedimiento de Selección Derivado del Procedimiento de Selección Abreviado N° 002-2022-OSITRAN, procede a realizar el consentimiento de la Buena Pro del presente procedimiento de selección.

Sobre el particular, el 26 de agosto de 2022 se publicó a través de la página web del Ositrán el resultado del PSD de PSA N° 002-2022-OSITRAN, conforme al detalle del “Acta de Evaluación Técnica – Económica y Otorgamiento de la Buena Pro” suscrita en la misma fecha.

Cabe precisar que, al haberse presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produjo el mismo día de la notificación de su otorgamiento, de acuerdo con lo establecido en el numeral 16 de los Lineamientos del referido procedimiento de selección; motivo por el cual, corresponde efectuar la publicación del consentimiento de la buena pro a través de la página web del Ositrán.

Seguidamente, no teniendo nada más que tratar, siendo las 17:30 horas del mismo día, se procede a firmar la presente acta.

THOU SU CHEN

Jefa de Logística y Control Patrimonial

NT: 2022088320